



## **REQUERIMIENTO DE PERSONAL RESPONSABLE DE PROYECTO**

### **Antecedentes**

La Coordinadora de la Mujer, red de instituciones de carácter privado y de alcance nacional, que tiene como misión contribuir al fortalecimiento de la acción política de las mujeres en su diferencia y diversidad promoviendo su emancipación y la construcción de un nuevo orden social igualitario, en el marco de su Plan Estratégico Institucional, busca la autonomía de los cuerpos de las mujeres y garantizar las condiciones para el ejercicio del derecho a vivir libres de violencia

De acuerdo, al Plan Estratégico Institucional, la Institución se plantea contribuir al desarrollo de propuestas para la agenda país y al fortalecimiento del tejido social, con énfasis en la articulación de las organizaciones de mujeres y feministas, diversas, plurales y de personas LGBT, para avanzar en el proceso de despatriarcalización y la democracia paritaria intercultural.

La Institución ha firmado convenios de subvención para el proyecto Avanzando en la participación política de las Mujeres en Bolivia, financiado por Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia – UNDEF y el proyecto Mujeres y personas LGBT con participación activa en la definición de políticas públicas que contribuyan a la garantía de sus derechos financiado por la Agencia Española de Internacional para el Desarrollo – AECID.

Los objetivos de los proyectos son: “Fortalecer la participación política efectiva y segura de las candidatas en Bolivia, cumpliendo con la paridad, en el proceso electoral nacional (2025) desde la Agenda Política de las Mujeres 2025-2030 y hacia el fortalecimiento de una sociedad antipatriarcal” y “Mujeres diversas y población LGBT inciden política y socialmente en la implementación efectiva de un marco normativo favorable al ejercicio de sus derechos, con énfasis en sus derechos políticos, libres de acoso y violencia”

En el marco de los proyectos, la Coordinadora de la Mujer se propone potenciar la red de organizaciones afiliadas. Para ello, la CM coordinará sus acciones con las Instituciones afiliadas y organizaciones aliadas, que le permita desarrollar espacios colectivos de discusión y análisis político.

Es por esto, que estamos en búsqueda de un o una profesional que pueda incorporarse al equipo de la Coordinadora de la Mujer y coordinar la ejecución de los proyectos, según los requerimientos de los presentes términos de referencia.

### **Objetivo del cargo**

Responsable bajo la supervisión de la Directora Ejecutiva, de gestionar, dirigir procesos de incidencia social y política, planificación, evaluación y monitoreo para garantizar el alcance de los objetivos, resultados y la implementación del proyecto: Avanzando en la participación política de las Mujeres en Bolivia y “Mujeres

diversas y población LGBT inciden política y socialmente en la implementación efectiva de un marco normativo favorable al ejercicio de sus derechos, con énfasis en sus derechos políticos, libres de acoso y violencia” y toda otra acción que contribuya a la gestión de los proyectos y de la institución.

### **Principales responsabilidades**

- Gestión e implementación de los proyectos Avanzando en la participación política de las Mujeres en Bolivia y Mujeres diversas y población LGBT inciden política y socialmente en la implementación efectiva de un marco normativo favorable al ejercicio de sus derechos, con énfasis en sus derechos políticos, libres de acoso y violencia” garantizando el alcance de los objetivos y resultados previstos de forma eficiente, oportuna y eficaz,
- Responsable del proceso de convocatoria, coordinación e implementación de las acciones con las instituciones afiliadas hacia la construcción, actualización de la agenda política desde las mujeres.
- Realizar el seguimiento técnico para la sistematización de las acciones desarrolladas para la publicación y difusión de la Agenda Política de las Mujeres en diferentes formatos sociodigitales.
- Consolidación y actualización de la agenda de las diversidades desde un enfoque feminista, interseccional e inclusivo para el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres al interior de la población LGBT.
- Construcción de la metodología y contenidos del proceso de interaprendizaje y asistencia técnica departamental con candidatas sobre normativa en materia de derechos de las mujeres, acoso y violencia política y comunicación política
- Procesos de desarrollo de capacidades con candidatas en la franja de seguridad y seguimiento y asistencia técnica a las campañas electorales de candidatas en el ámbito de seguridad.
- Coordinar el desarrollo de una campaña de comunicación para el cumplimiento de la paridad y el posicionamiento de la Agenda, en el proceso electoral, con la responsable de Comunicación y Responsable de Incidencia de la Institución
- Coordinar acciones con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) sobre el cumplimiento de las normas de paridad y alternancia (Ley 1096) en el proceso electoral 2025.
- Elaboración de informes periódicos y finales de acuerdo a formatos de los financiadores.
- Generación de alianzas y participación en distintos espacios interinstitucionales y otros.
- Gestión del presupuesto
- Otras que le designe la Dirección ejecutiva.

### **Perfil requerido**

- Formación en Ciencias económicas, financieras y/o Ciencias Sociales o carreras afines.
- Cursos de Postgrado o maestría en temas relacionados a género, derechos de las mujeres, gestión de proyectos de participación política de las mujeres, derechos sexuales, derechos reproductivos, no violencia hacia las mujeres y diversidades sexuales.
- Experiencia de trabajo en gestión de proyectos con enfoque de género con financiamiento de cooperación internacional.
- Experiencia en gestión de conocimiento (identificación de lecciones aprendidas y buenas prácticas, creación, facilitación de la transferencia de conocimientos, uso de tecnología de la información.
- Experiencia en el diseño e implementación de estrategias de incidencia en políticas públicas, y relacionamiento con diversos actores.
- Experiencia de trabajo en procesos participativos con organizaciones sociales y de mujeres.

- Experiencia de trabajo en Planificación, Evaluación y Monitoreo de proyectos y programas.
- Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión.
- Experiencia de trabajo en articulación interinstitucional, organizaciones sociales y colectivas de mujeres.
- Dominio del idioma inglés.
- Disponibilidad inmediata.

### **Política de salvaguarda de niñas, niños y adultos**

La Coordinadora de la Mujer tiene cero tolerancia hacia la explotación y el abuso, por ello, la selección y contratación se basan en políticas que promueven que el personal, garanticen la protección infantil y de nuestros beneficiarios. Por ello nuestro personal se compromete a no utilizar, ni apoyar ningún tipo de trabajo o explotación infantil.

### **Medidas Anticorrupción**

La Coordinadora de la Mujer tiene cero tolerancia a la corrupción, por lo que no se podrá hacer ninguna oferta, pago, consideración o beneficio de cualquier clase, que constituya una práctica ilegal o de corrupción, ya sea directa o indirectamente como un aliciente o recompensa por el otorgamiento de ésta provisión. Ese tipo de prácticas será fundamento para no considerar al postulante para su selección y podrán aplicarse otras acciones civiles y/o penales

Las personas interesadas deberán presentar una carta de postulación indicando su pretensión salarial y la hoja de vida al correo electrónico: [red@coordinadoradelamujer.org.bo](mailto:red@coordinadoradelamujer.org.bo) hasta el día 27 de diciembre de 2024. Abstenerse las personas que no reúnan todos los requisitos.

La Paz, diciembre de 2024